

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
ENTRÓ:	13 MAYO 2015
HORA:	10 <sup>00</sup> HS

NOTA N° 95 /15.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 11 MAY 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente GAVILAN MIRANDA Andrea Fabiana, DNI N° 23.872.231, categ. 10 P.A y T, Legajo N° 23872231/00, quien cumple funciones en el Ministerio de G. J. y S dependiente de la Dirección Provincial de Defensa Civil

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Juan Carlos ARCANDO, integrante del Bloque Frente Para la Victoria, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y hasta el 17 de Diciembre de 2015.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Farmacéutica María Fabiana RIOS  
SU DESPACHO

*Roberto L. CRUCIANELLI*  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo